

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 27 de Julio del 2001

Señores
Miembros De La Junta De Accionistas
OPEN OFFICE S.A.
Ciudad.-

De la revisión de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2000 de la Empresa OPEN OFFICE S.A., la preparacion de estos Estados es responsabilidad de la Gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinion sobre los mencionados Estados Financieros.

Mi examen sé efectuo de acuerdo a las Normas de Auditoria generalmente aceptadas. Estas normas requieren de planeacion y ejecución de una Auditoria que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable y determinar si los Estados Financieros se encuentran libres de errores importantes. La Auditoria tambien incluye la determinacion del uso de los principios de Contabilidad de General Aceptacion en el Ecuador y las estimaciones importantes realizadas por la Gerencia.

Cumpliendo con lo dispuesto por la Ley de Compañias, concepto que obtuve todas las informaciones para el desarrollo de mis funciones, la contabilidad es llevar conforme a las Normas Legales, las operaciones en ellas registradas, asi como los actos de los Administradores se ajustaron a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio. El Sistema de Control Interno en general es adecuado, los libros de Actas y Registros, los comprobantes de cuentas y la correspondencia se llevan y mantienen adecuadamente, de la misma manera la conservacion y custodia de los bienes de la Compañía son satisfactoria.

En mi opinion el Balance General y el Estado de Resultado del Ejercicio del 2000, presenta razonablemente la situacion de la Compañía OPEN OFFICE S.A., de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

La Compañía empezó a operar a partir del Junio del 2000, arrojando una Utilidad del ejercicio USD\$ 1,303.23 se espera que en el proximo año la situacion economica mejore.

COMISARIO



CPA. DORA E. SANCHEZ M.

03 Aug. 2001

